

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

NÚM. 10464

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:
LAS MANIFESTACIONES ESCOLARES.

De *El Imparcial*.

EN LA UNIVERSIDAD.

Cada hora que pasa acusa mayores grados de calor el termómetro de la indignacion escolar.

El día de ayer fué una manifestacion tumultuosa continuada, comenzando con la detencion de los alumnos señores Ortiz de Pinedo y Labra, verificada en sus respectivos domicilios por un inspector de orden público, que los condujo primero al Gobierno civil y despues á la Cárcel-Modelo.

Desde las primeras horas de la mañana fueron reuniéndose en la Universidad estudiantes de las distintas facultades para pedir la libertad de sus compañeros, detenidos en la tarde de anteyer.

La calle de San Bernardo estaba llena de grupos de escolares y curiosos, notándose en varios de estos grupos cierta intranquilidad, porque segun allí se decía, algunos individuos de la policia rondaban desde muy temprano los alrededores, armados de varas y vergajos.

En esta disposicion de ánimos se recibió la noticia de la detencion de los señores Pinedo y Labra, que cundió rápidamente por los corrillos, y desde este momento la actitud de los estudiantes ha sido tumultuosa y hostil á los guardias de orden público que la autoridad habia reunido en la puerta de la Universidad. Muchos á otros se alentaban en los claustros del edificio, pronunciando discursos y lanzando frases entusiastas, mueras á algunas autoridades y vivas á los catedráticos, á la libertad del pensamiento y al señor Morayta, mientras que algunos alborotaban en la calle dando gritos y silbidos á los simones y á las jóvenes que cruzaban la acera.

Sin que se sepa á punto cierto lo que ocurrió despues, pues unos lo atribuyen á un choque entre un estudiante y alguno de los sujetos de los vergajos, y otros á una siba que se dirigió á los guardias de orden público, el comandante de la fuerza y dos guardias penetraron en el vestibulo sable en mano, trabándose una lucha con los estudiantes, en la que aquellos fueron desarmados y arrastrados hacia la escalera, completamente invadida por los estudiantes.

La intensidad del tumulto hizo que el rector, señor Pisa Peñares, que se hallaba en su despacho, se presentara en la escalera reclamando el orden, suplicando la asistencia á clase y ofreciéndose á acompañar á algunos alumnos al

Gobierno civil para pedir la libertad de sus compañeros.

Inmediatamente, por órden del rector, el conserje y los dependientes de la Universidad advirtieron á los guardias que debian desalojar el local, y momentos despues el mismo rector bajó á la puerta y amonestó á los guardias por haber penetrado en la Universidad antes de que él les pidiera auxilio, aconsejando á los estudiantes que depusieran toda actitud tumultuaria y se distribuyeran tranquilamente por sus aulas.

El comandante de la fuerza contestó al rector que los estudiantes le habian insultado, y le presentó una vara larga que habia quitado á uno de éstos en la refriega, formando despues á unos treinta guardias en la acera de la Universidad y de enfrente, y ordenando á otras parejas que disolvieran los grupos.

EN EL GOBIERNO CIVIL.

A las once se dirigió el rector de la Universidad al gobierno civil para interceder por los escolares detenidos, y momentos despues abandonaban la calle de San Bernardo los estudiantes, encaminándose tambien hacia el Gobierno con el mismo objeto.

Cuando el señor Pisa conferenciaba con el señor Villaverde, un guardia anunció la llegada de los estudiantes al Gobierno, donde querian penetrar á viva fuerza por haberseles cerrado las puertas.

Numerosos inspectores y guardias de orden público se opusieron á ello é intimaron á los estudiantes para que se retiraran, intimacion que fué desoída, produciéndose gran alboroto, durante el que una parte de los manifestantes subió al piso principal, á pesar de la resistencia de los guardias, visitando una comision al señor gobernador, quien les dijo que nada podia hacer en favor de los detenidos, por estar este asunto en poder de los tribunales.

Al mismo tiempo el tumulto seguia en aumento en la calle y arreciando los gritos y los empujones; los guardias acudieron á las armas, dando lugar á un espectáculo tan triste como lamentable.

Unos escolares resistieron á los guardias, otros se pusieron en fuga; el inspector del distrito del Centro se vió estrechado por un grupo, teniendo que acudir en su auxilio varios guardias, de los que uno recibió varias contusiones.

Como consecuencia del alboroto fueron detenidos cuatro estudiantes más, que ingresaron en la Cárcel-Modelo á disposicion de los tribunales de justicia.

Hubo varios estudiantes contusos: uno de ellos recibió un sablazo en un hombro, otro en una mano, y un niño de cuatro años, que se hallaba en la calle de Luzon, sufrió la fractura del muslo

izquierdo al caer atropellado por los grupos que huían de los agentes de seguridad que montaban la guardia de prevencion en el Gobierno.

Los gritos subversivos, los vivas y mueras! menudeaban á cada paso, á la vez que se iban subdividiendo los escolares en diversos grupos, alguno de los que llegó hasta la Cárcel-Modelo á vitorear á los presos.

EN DIVERSAS CALLES.

A las cuatro de la tarde volvian á repetirse en la calle de San Bernardo las escenas de la mañana.

Por todas se veian parejas de guardias de orden público y muchos individuos de la ronda secreta.

El coronel Oliver llegó tambien á aquel lugar en el coche del gobernador.

Los estudiantes, en número de 500 ó 600, invadían por completo el vestibulo, la escalera y los claustros de la Universidad. Desde dentro incitaban á los soldados que atravesaban la calle á que penetrasen, y dirigian silbidos é insultos á los guardias. El número de estos aumentaba á cada momento con nuevas patrullas enviadas del gobierno civil.

Horas antes, los señores Ortiz de Pinedo y Labra habian dirigido una entusiasta carta á sus compañeros.

La proposicion de algunos de estos de dirigirse á las redacciones de *El Siglo Futuro* y de *La Union* fué unánimemente aceptada, y la calle Ancha se vió totalmente llena de estudiantes, produciéndose el natural tumulto con los numerosos tranvias, coches y carros que la atravesaban.

La manifestacion se puso en marcha, atravesando las calles de la Cuesta de Santo Domingo, Jacometrezo, Montero, Jardines, Cedaceros y Sordo, para llegar á la del Turco, donde vive don Rimon Nocedal, delante de cuya habitacion prorumpieron en gritos y mueras á los reos y á don Carlos. Los manifestantes llegaron entónces á 1000 ó 1200. De allí se dirigieron á la redaccion de *El Globo*, en cuyas puertas, al oírse algunos vivas á la república, fueron dispersados por las fuerzas de orden público que mandaba el coronel Olivier.

Reunidos de nuevo en las inmediaciones del Congreso, donde reocigieron gran número de ladrillos de la obra que se está verificando en la Cámara popular, atravesaron las calles del Turco, Alcalá y Barquillo, llegando á la del Almirante, en cuyo número 2 se encuentra la redaccion de *El Siglo Futuro*.

El tumulto fué grande. Los que llevaban ladrillos los arrojaron contra las ventanas de la redaccion, rompiendo algunos cristales en medio de mueras á Nocedal, á don Carlos y á los reos.

A las seis de la tarde los estudiantes fueron á la redaccion de *Las Dominicales*, sita en la calle de la Madera Alta,

victoreando á la libertad de enseñanza. Entónces pudo observarse que se habian unido á la manifestacion personas que no parecian escolares.

Algunos de los concurrentes subieron á la redaccion de aquel periódico, y uno de los redactores de este, don Manuel de la Hera, salió al balcon en union de otros tres, oyéndose vivas á la república y á Ruiz Zorrilla.

Oyóse tambien un muera, al que contestó el capitán de seguridad señor Palma con un viva el rey! sacando la espada y acometiendo á la multitud en union del coronel señor Olivier y del alférez señor Gonzalez, que eran las tres únicas personas revestidas de autoridad que habia en dicha calle en aquel momento, pues el jefe de seguridad tenia la fuerza reconcentrada en la plaza del Dos de Mayo y otros puntos diferentes.

El tumulto fué indescriptible en aquel momento. Todos echaron á correr hacia todos lados, arrojando capas, sombreros y mantones, y la carrera llegó hasta la calle de la Luna.

Se cerraron los comercios y tiendas inmediatas y muchos portales, en los que se guardaban los miedosos.

Despues de las carreras se disolvió la manifestacion.

Entre tanto eran detenidos en la redaccion de *Las Dominicales* don Manuel de la Hera, don Ignacio Toll y don José y don Adolfo Matarredona, quienes fueron conducidos á la Cárcel-Modelo.

Con motivo de estos desagradables acontecimientos, habia detenidas anoche once personas en la Cárcel-Modelo, y el gobernador civil se halla dispuesto á no tolerar que se reproduzcan las manifestaciones de ayer.

Esta madrugada dió energicas órdenes al jefe de seguridad señor Olivier y á los delegados de vigilancia y capitanes de orden público.

Anoche habia retenes en las prevenciones, y los guardias de orden público patrullaban por las calles.

Hoy á las siete de la mañana empezará el coronel Olivier á tomar las oportunas precauciones.

Además de los señores Pinedo y Labra, están detenidos los estudiantes señores Moran, Arroyo, Rodriguez, Brocher y Rias Ochoategui.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De los detenidos con motivo de los alborotos, seis están procesados, y dos de ellos, los señores Labra y Ortiz de Pinedo, prestaron declaracion anoche á las ocho ante el juzgado de guardia, quien instruirá dos causas criminales.

Hoy están llamados á declarar ante el juzgado en instruccion del distrito de Palacio el coronel Olivier, el capitán Palma y el alférez Gonzalez.

Los estudiantes detenidos en la Cárcel-Modelo han rogado á los compañe-

ros que ayer fueron á visitarles, que se abstengan en lo sucesivo de toda manifestacion, para no hacer causa comun con los muchos intrusos que á última hora han venido á perturbar de un modo inconveniente la linea de conducta que los escolares se habian trazado.

Durante los alborotos de ayer, cuando los manifestantes eran arrollados por los guardias de orden público, aquellos entraban en las casas pidiendo hospitalidad, y ya en las habitaciones salian al balcon y desde allí silbaban é insultaban á los agentes, con harto desagrado de los inquilinos, sorprendidos ante semejante conducta.

En el gobierno civil reinaba la mayor actividad, pues hasta las tres de esta madrugada no se retiró el gobernador, quien hoy á las siete recorrerá los lugares en que los manifestantes acostumbraban á reunirse.

Las disposiciones que el señor Villaverde ha dictado son muy energicas, y todo el que hoy pretenda alzar el orden será severamente castigado, aplicándosele la ley con arreglo al art. 190 del Código penal.

La Guardia civil tambien está sobre aviso para acudir, en caso necesario, en auxilio de los guardias de seguridad.

De los cuatro detenidos en la redaccion de *Las Dominicales*, el primero, don Manuel de la Hera, es administrador del periódico, y los otros tres, estudiantes.

A última hora habia 15 personas detenidas, que serán hoy puestas en libertad bajo fianza.

Los señores Ortiz de Pinedo y Labra, que, como hemos dicho, prestaron anoche declaracion ante el juzgado de guardia, parece que manifestaron no ser cierto que del grupo que en la tarde del martes fué á casa del señor Morayta saliera grito alguno subversivo, puesto que ellos, como todos los que lo formaban, obedecian y acataban las leyes y las autoridades, y que si para aquella manifestacion no solicitaron el competente permiso fué porque tuvieron presente que cuando el actual señor ministro de Fomento derogó los decretos sobre enseñanza de su antecesor, hicieron los estudiantes parecidas demostraciones en favor del señor Pidal, y nadie se opuso á ellas.

Entre las personas llamadas á declarar hoy en este proceso figuran los señores Castelar y Morayta.

Las manifestaciones estudiantiles dieron ocasion anoche á varias conferencias entre el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion y gobernador civil.

Este estuvo á última hora en la Presidencia, pero el señor Cánovas estaba ya descansando.

—*El Correo* se expresa anoche en estos términos:

— 1882 —
falso conde, de apoderarse de La Chesnaye, tranquilizábale, sin embargo, pues juzgaba que dicha promesa era una añagaza para engañar al preboste de Paris y á los dos hidalgos.

Por su parte La Guiche, de Herbaut y el señor de Amont, esperan impacientes la vuelta del conde de Bernac. Ellos tambien comprendian que aquella situacion indecisa no podia prolongarse y estaban ansiosos de que tuviera una solucion definitiva.

En cuanto á Márcos, llevado de su ardiente naturaleza, no admitia razonamiento alguno que entorpeciera el camino que habia emprendido, y en el fondo de su corazon lamentaba tristemente que los dos hidalgos, que tan sinceramente le apreciaban, no estuvieran suficientemente convencidos de la legitimidad de su derecho.

Giraud no decía nada y en nada se mezclaba á la discusion; al parecer dedicábase á preparar un plan de conducta nuevo.

Por espacio de una hora el salon permaneció sumido en triste silencio.

— 1883 —
De repente aquel silencio fué interrumpido por estrepitoso clamoreo que procedía de la calle. Oyéronse ruidos confusos, gritos furiosos, hurras amenazadores, unidos á ese rumor sordo é incesante, tan parecido al del mar, que causan muchos hombres movidos por el sentimiento de lo extraordinario.

Aquellos clamores, aquellos gritos, aquel ruido acerbábase rápidamente á la plaza.

—¿Qué es eso?—gritó Márcos corriendo á somarse á una de las ventanas, que abrió de par en par.

—¡Alguna asonada del pueblo!—dijo La Guiche siguiendo al baron, á la vez que el preboste, el marqués y Van Helmont se asomaban á las demás ventanas.

—¿Qué diantres significa ese tropel de gente?—dijo Herbaut inclinándose por la barandilla del balcon.

—¡Calle!—esclamó el caballero, — ¡es Bernac!

—¡Sí, él es!—repitió Herbaut.

— 1884 —
A medida que el destacamento se acercaba, las vociferaciones de la multitud eran más inteligibles.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye!

gritaban.

—¡Sus al bandido!

—¡A la horca el capitán!

—¡Que enreden al bandido!

—¡Vivan los arqueros!

Y las aclamaciones dirigidas á los agentes del prebostazgo con motivo de su captura, mezclábase á los furiosos gritos de amenaza.

Así que vió al preboste de Paris y á sus compañeros en el balcon de la posada de la Velea, el señor de Bernac se detuvo y saltó con presteza al suelo.

—Apoderaos del prisionero y conducidlo á presencia del señor preboste de Paris,—dijo á los arqueros.

Y llamando aparte á uno de estos, añadió:

—¡Id corriendo á la casa de la Villa y mandad que vengan sin pérdida de tiempo el preboste de Rouen y el lugarteniente criminal.

— 1885 —
más determinados y seguros, para aploriar el país por un lado, mientras que cada uno de nosotros hacia otro tanto por su parte.

—Verdad es,—dijo Van Helmont; pero al amanecer de hoy hablamos vuelto á esta casa, sitio convenido para nuestra reunion, y la persona de quien hablais no ha parecido.

—Hay que tener en cuenta que no va solo, que le acompañan quince arqueros.

—Pudiera suceder que esos desagradados hubieran caído en un lazo preparado de antemano.

—¿Y si vuelve?

—Nada probaria.

—¿Y si consigue su intento, y prende á La Chesnaye y nos lo entrega?

—Si hace eso, consistirá en que La Chesnaye pensará evadirse por tercera vez, como se evadió anteayer en el momento del castigo á nuestra presencia; como se evadió ayer de la cárcel de la ciudad llevándose en su compañía á los carceleros mientras estábamos en los acantilados.

«Esta cuestión va revistiendo mas gravedad de la que podíamos imaginar ayer, como nuestros lectores pueden persuadirse leyendo los pormenores que publicamos por separado.

Por lo mismo, una vez mas hemos de repetir lo que desde el principio digimos, es, a saber: los estudiantes deben atender a los consejos del señor rector y de las autoridades, apartándose de manifestaciones que quizás otros elementos podrían explotar para fines determinados.»

—Dice *La Integridad*:

«En algunos diarios se leyó ayer algo parecido al anuncio de una manifestación magna en el salón del Prado, a la que se invita a los estudiantes. El sistema es muy conocido y se ha empleado en otras ocasiones, por lo que no cogerá de sorpresa a nadie, ni a los mismos a quienes se convocó, que deben saber por experiencia que en todas estas clases de asuntos se toma por pretexto a los estudiantes y se vale de un nombre para promover algazara y ruido, resultando luego perjudicados los que menos interés tienen en ello. Por eso estamos seguros que los verdaderos estudiantes no se dejarán arrastrar por ciertos reclamos.»

—La cuestión de los estudiantes sigue siendo objeto de todas las conversaciones, lamentando todos el sistema que de algun tiempo a esta parte adoptan los escolares en sus protestas, que no se aviene bien con los deberes que están llamados a cumplir.

Ante lo que ayer ocurrió, todos esperan que no darán lugar aquellos a que continúa hoy el ruido y la algazara, ni a servir de pretexto, como en otro lugar decimos, para que otros los promuevan, y que, imperando en ellos la reflexión, volverán a sus tareas, dejando a un lado derroteros que ni a nada bueno pueden conducirles, ni se consentirá que por ellos vayan, si en ellos persisten.

—Del *Liberal*:

«Los señores Ortiz de Pinedo y Labra, a quienes en la cárcel se han guardado todo género de consideraciones, fueron ayer visitados en sus celdas respectivas, entre otras muchas personas, por el señor Morayta.

También fué a la cárcel un grupo numeroso de estudiantes, pasando solo una comisión a saludar a sus compañeros.

El señor Morayta rogó a dicha comisión que cesase en su actitud y se restableciera la calma, prometiéndose él recabar la libertad de los detenidos.

Continúan las medidas de precaución, y las autoridades insisten en su criterio de proceder con extremado rigor, si hoy insisten los estudiantes en su actitud.

—De la *Correspondencia*:

«Los estudiantes detenidos en la Cárcel-Modelo con motivo de los sucesos de ayer, señores Labra y Ortiz de Pinedo, prestaron declaración anoche a las nueve ante el juez de guardia.

A la una menos cuarto de esta madrugada eran conducidos nuevamente a la cárcel.

Se decía que ayer tarde estuvieron a visitar a los estudiantes detenidos muchos de sus amigos particulares.

Los citados estudiantes han aconsejado a muchos de sus compañeros que estuvieran a visitarlos, que no hicieran manifestación alguna, y que tuvieran prudencia.

Parace que el coronel Olivier solicitó anoche a última hora, del juez de guardia, un mandamiento para penetrar en la redacción de un periódico, sito en la calle de la Madera, y sorprender a varios estudiantes tumultuosos, que se decía hallábase reunidos en dicho sitio.

—Hoy se han reproducido, con carácter de gravedad, las escenas tumultuarias de los tres últimos días.

Sin perjuicio de ampliar estas líneas, escritas a la ligera, daremos cuenta a los lectores de *La Correspondencia de España* de las escenas verdaderamente lamentables ocurridas esta mañana en la universidad.

El señor Villaverde tuvo anoche noticias de que, aprovechando la excitación de los estudiantes, promovida por los elementos tradicionalistas de la universidad Central, se trataba de alterar hoy el orden público bajo pretextos injustificables, y dando a las respetables manifestaciones en pró de la libertad de pensamiento un alcance y una extensión impropios del suceso que lo motivaba, y exagerado en extremo.

En su consecuencia, esta mañana, a las siete, el coronel señor Olivier, el delegado a inspectores de vigilancia, y fuerzas de ambos cuerpos de policía, vigilaban con la mayor prudencia los alrededores del edificio universitario y procuraban evitar la formación de grupos en la vía pública. Nada más ocurrió.

Los estudiantes entraron en su cátedra como en días ordinarios, bien que se notasen en los claustros animadísimo comentarios y extraordinaria excitación.

Por la mañana tuvo el gobernador una conferencia, en la que se decía que a las doce se trasladarían a la universidad desde San Carlos muchos estudiantes de medicina con objeto de unir en formas esternas su pensamiento con el pensamiento de los manifestantes de la universidad.

Las noticias eran exactas. A las doce y media, próximamente, desembocó por la plaza de Santo Domingo un grupo de cuatrocientos o quinientos escolares, que en apilada masa, y dando vivas y mueras alusivos, se dirigían a la universidad.

En los alrededores de este edificio y en la calle de San Bernardo había muchos curiosos.

El coronel jefe de Seguridad señor Olivier, que se hallaba almorzando con sus ayudantes en el café de Torralva, salió inmediatamente al encuentro de la manifestación y rogó varias veces a los que iban al frente de ella que desistiesen de su actitud y se disolviesen. Pero, según las autoridades afirman, los estudiantes, lejos de atender los ruegos del coronel Olivier, prorumpieron en gritos subversivos, aclamando lo contrario de lo que la Constitución del Estado proclama y afirma.

Viendo los delegados de la autoridad que se respondía de esta suerte a sus observaciones y a sus ruegos, y desistidos a todo trance a que los manifestantes no continuasen un instante más en abierta rebelión, contestaron con la fuerza, pero en la medida necesaria para disolver la nueva manifestación escolar. Y, en efecto, echando mano a los sables, atacaron los grupos, repartiendo cintarazos a diestro y siniestro y procurando evitar la efusión de sangre.

A la acción de la fuerza pública sobrevino confusión espantosa, dándose a la fuga los estudiantes y repitiéndose las escenas que presenciaron anoche los vecinos de la calle de la Madera Alta.

Transcurrieron y estudiantes se refugiaron en tiendas y portales, guareciéndose muchos en el patio de la delegación de Hacienda, y desfilando los más por las bocas-calle que dan a la de San Bernardo.

En el entretanto, los estudiantes que había en el edificio universitario, auxiliados por muchos de los anteriores, que habían conseguido penetrar en el mismo, se manifestaron en actitud hostil,

rebelándose contra los guardias que había a la puerta del mismo, y prorumpiendo en gran vocerío de vivas y mueras.

Tan tumultuarias y ruidosas escenas tomaron más vivo color y subieron de punto al llegar a la puerta el coronel Olivier y fuerzas a sus órdenes, las que, respetando la autoridad del rector y el carácter del edificio, ni siquiera habiau intentado penetrar en él, como así hubiese sucedido a no haber sido directa y materialmente agredidos desde dentro.

Así se desprende de las versiones oficiales.

La agresión llegó a revestir caracteres de verdadera gravedad, pues aparte de los insultos de que eran objeto oficiales y guardias, llegó a dispararse un tiro de revólver y arrojárselos varias piedras.

En tan críticas circunstancias llegó el gobernador de la provincia y dió órdenes de repeler la agresión aunque se hiciese necesario contestar a la fuerza con la fuerza.

Así se hizo, cargando entonces los guardias, sable en mano, contra los estudiantes, tomando por asalto la escalera y obligándoles a replegarse en los claustros, aulas y pasillos.

La confusión que se produjo fué espantosa y lamentables las escenas que se sucedieron.

Hubo tiros de revólver, sablazos, pedradas, vivas y mueras, y cuanto nuestros lectores puedan suponer en circunstancias de esta índole.

Desde las mesetas de la escalera el rector y los catedráticos se dirigían a los guardias censurando la agresión, y demandando calma y patriotismo a unos y a otros. El señor Pisa Peñares y el coronel señor Olivier, mantuvieron vivos altercados, que no podemos puntualizar por el apresuramiento con que escribimos estos renglones.

A consecuencia de las anteriores trágicas escenas resultaron heridos cinco agentes de la autoridad y 14 estudiantes, leves la mayor parte, entre ellos el hermano de un conde y el aferez de seguridad don Narciso Gonzalez. Este último lo fué en un dedo por la rozadura de un proyectil. La mayor parte de los heridos fueron trasladados a la casa de socorro inmediata.

El señor rector pasó a conferenciar con el señor Villaverde al ministerio de Gracia y Justicia, inmediato a la universidad, donde se hallaba el gobernador. En su consecuencia se convino en que los estudiantes saliesen a la calle de dos en dos.

El señor Galdo les arengó, escitándoles al cumplimiento de sus deberes y aconsejándoles que depusiesen toda actitud hostil.

A la hora de cerrar estas líneas, cuatro de la tarde, la universidad está tranquila; guardias de seguridad y porteros de la casa impiden la entrada a los estudiantes.

Hay varios estudiantes presos. En las inmediaciones del gobierno civil hay escándalo a consecuencia de haber llevado los guardias nuevos estudiantes detenidos.

A consecuencia del extravío de cartas con valores y documentos en la administración de Correos de Jerez, se han hecho ciertas averiguaciones, dando por resultado el esclarecimiento de los hechos y el haber sido cogido *in fraganti* el culpable, que se halla sometido a los tribunales.

Se tienen ya más detalles de la reunión de la conferencia del 19 en Barin.

Los representantes de España y los

Países Bajos han sido nombrados también individuos de la comisión que debe emitir dictamen sobre la cuestión del Congo.

Se cree que la conferencia durará por lo menos un mes.

—En Beniopa (Valencia) signieron ayer presentándose algunos casos sospechosos, tres segun decian en los centros oficiales.

Es digno de tener en cuenta que la prensa de Valencia asegura que nadie se atreve a afirmar que los casos de Beniopa sean producidos por la epidemia colérica.

En el resto de la Península, a la una de la madrugada, las noticias acusaban perfecto y satisfactorio estado en la salud pública.

—El decreto de convocatoria de Cortes no se publicará hasta los primeros días de diciembre próximo.

—Es probable que dentro de algunos días se haga una combinación de secretarios de gobiernos civiles.

—Dice *El Liberal*:

«Jantamente con la cuestión escolar, preocupa al gobierno y vá interesando al país cuanto se refiere al estado de la salud pública.

En Toledo ocurrieron ayer dos defunciones de los invadidos en los días anteriores de la enfermedad sospechosa.

Se dijo anoche que el Ayuntamiento de aquella capital, en reunión extraordinaria verificada por la tarde, había acordado declarar la existencia del cólera en dicho punto.

Esta noticia no es oficial, pero insistimos en que los despachos oficiales, aunque no se exhiben, habian solo de enfermedad sospechosa, y que a pesar de los informes del señor Taboada, el gobierno telegráfico a dicho punto, para que precisen y determinen el carácter de la misma.»

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de la Audiencia se verificará el lunes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, contra Pedro Ananilla Vargas, por falso testimonio. Informará el letrado señor don Fernando Lacalle, y será procurador don Juan Cuevas.

—**La buena obra.**—Se está procediendo al arreglo del piso de las calles de las Costanillas y Empedrada.

—**El vigía.**—A Santa Cecilia hoy se reza; y por esta vez—mucho se debe esperar—de su armónico poder.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que tocará esta noche en el Gran Teatro la sección instrumental del Centro Filarmónico.—PRIMERA PARTE.—Primer. «Le Cheval de Bronze.» Overture. *Auber.*—2.º Polonesa en la bemol para piano, ejecutada por el señor Gomez de Castro. *Chopin.*—3.º Fantasia de trompa sobre motivos del *Point du Jour*, por el señor Solís. *Cavalli.*—4.º «Florinda», capricho instrumental. *Espínosa.*—SEGUNDA PARTE.—1.º «Angelus» de las escenas pintorescas. *Massenet.*—2.º Trio para flauta, violín y piano de «La Favorita», por los señores Vidaurreta, Lucena y Gomez. *Neri.*—3.º «Largo assai», por los instrumentos de cuerda. *Haydn.*—4.º «Stefanie», por la de concierto. *Fahrbach.*—El concierto dará principio a las ocho y media.

—**Recaudación.**—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital

el día 20 del corriente.—Central, 179 en estas 25 céntimos.—Puente, 351 de 93.—Victoria, 250'98.—Matadero, 78'83. De las 3898 pesetas 30 céntimos osciladas, corresponden al Tesoro, 170'06.—A la provincia y Municipio, 170'09.—Adicionadas, 364'15.

—**Gratitud.**—No habiendo sido invadido de l cólera pueblo alguno de esta provincia, se ha dispuesto que por tres días se diga en las Misas la colecta *pro gratiarum actione*, en vez de la que estaba dispuesta *pro vitanda mortalitate*.

—**Academia.**—Esta noche a las ocho, y en su local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, continuándose la lectura de trabajos pendientes.

—**El majo andaluz.**—Por un estrecho camino, que hacía la margen izquierda—del Guadalquivir conduce a cierta apacible aldea,—que resalta entre los árboles,—que cariñosos la cercan,—y que los montes circundan,—y los perfumes incensan;—en una noche de luna,—que sobre el Béis refúja,—iluminando suave—con su luz toda la tierra,—sobre una jaca andaluz,—como los pesares negra,—como el barbaon valiente—y como el viento ligero,—camina un joven manchego—de tostada faz morena,—de ojos grandes y expresivos—y patillas de chuleta,—con el calañés echado—con gracia sobre las cejas,—su marseles de alamares—y faja color grosella.

—La jaca a la jerezana,—bien por su genio revela,—por sus relinchos ardientes—y lo mucho que bracea,—alzando hasta los pretales—sus brazos, que es cordobesa,—y que es siempre en el correr—y en lo veloz tan extrema,—que las huellas de sus cascos—no lograron las arenas.—El joven, al noble bruto—de vez en cuando espolea,—mostrando en los acicates—lo extremo de su impaciencia:—vá avanzando en el camino;—cruza por una arboleda,—hasta llegar galopando—a la vista de una reja,—que cubren blancos jazmines—y una oscura madrasiva.—Refrena al bruto un instante,—llega a la escondida reja,—donde una mujer hermosa—le aguarda con impaciencia,—y despues de un «¡amor mió!»—y de un «¡mi bien!» por respuesta,—de aquella escena de amores,—solo fué testigo tímida—la blanca luna, que vino—a cubrir aquella reja—con la nevada de sus—que arroja sobre la tierra.

—**Carta.**—La de nuestro corresponsal madrileño, recibida ayer, ocupase casi exclusivamente de la llamada cuestión de los estudiantes, y algo del estado sanitario; y como la prensa del día trata esta cuestión con mayores detalles, omitimos hoy referida correspondencia, para dar cabida con la extensión que el asunto merece a lo que leemos en los periódicos que parecen mejor informados, dedicándole una sección especial.

—**Juntas.**—Nuestro digno Prelado ha dispuesto se establezcan en todas las parroquias las juntas locales del Catolicismo, segun el Reglamento aprobado, y que las asociaciones preexistentes para enseñar la Doctrina cristiana, formen, si son de hombres, parte de aquellas juntas, y si de mujeres se consideren como auxiliares en la forma prescrita en dicho Reglamento.

—**Lamentable.**—Lo es ciertamente el estado de perturbación moral en que se hallan algunas comarcas de

—1880—

—Y si La Chesnaye es ejecutado a vuestra presencia, y su ejecución es el resultado de los esfuerzos del conde de Bernac, ¿qué direis entonces?

—Diré entonces, señores, que tenéis razón, que Márcos no es hijo del conde de Bernac, y que mi saber es vano y falaz.

—¿De modo que quedareis convencido?

—Sí, pero solo me convencerá la muerte de La Chesnaye, si debiese este resultado a las gestiones del conde de Bernac.

—Pues bien,—dijo el preboste,—esperemos antes de pronunciar un fallo definitivo. Vuelva a nuestro lado el conde de Bernac, tenga buen éxito su empresa y entreguenos al bandido. El tribunal está constituido en sesión permanente, pronto el verdugo vá a hacer su oficio, el suplicio se llevará a cabo a nuestra vista antes de que termine el día.

Van Helmont se levantó, y, sin decir palabra, empezó a pasearse por el escenario.

XLV.

EL PRISIONERO.

A la cabeza de una especie de destacamento, que avanzaba rodeado por las oleadas del pueblo, cabalgaba el conde de Bernac con los vestidos en desorden y súcios cual si salieran de un combate.

Seguíanle los arqueros del preboste, y, atado sobre un caballo, precisamente detrás del conde, veíase un cuerpo humano, imposibilitado de hacer esfuerzo alguno. El tal cuerpo, a juzgar por su vestido de terciopelo negro, su gran capa roja, su larga barba y crespos cabellos, debía ser el atrevido bandido cuyas señas, pregonadas hacía años por toda la provincia, hallábase grabadas en la memoria del todo mundo.

—1881—

—En persona añadió Van Helmont.

—¡Y Dios me perdone! Tras un prisionero! ¡Es La Chesnaye!

—¡La Chesnaye! exclamó Márcos sobresaltándose bruscamente.

—¡Silencio; paciencia!—dijo Van Helmont poniéndole una mano en la espalda.

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye!—vociferaba la multitud.

—¡Cumplió lo prometido!—dijo el preboste de París;—por fin vamos a saber la verdad.

—Si—añadió Van Helmont,—siempre que ahora no se nos escape, como en las veces anteriores; pero no olvidéis, caballero, que una vez hecha justicia en el bandido, vuestra misión es ir en busca de sus cómplices, sea cualquiera el lugar donde se oculten; y ¡perded cuidado!... en esa tarea me comprometo a servirlos de guía.

En este momento la multitud desembocó en la plaza.

—1881—

—Pero, señor de Anmont, ¿no os acordáis de vuestra hija?—dijo Márcos.

—Doy al olvido cuanto personalmente me concierne, señor baron,—respondió el preboste de París,—no siento ni aun los más intensos dolores cuando de cumplir mi deber se trata.

Profundo silencio siguió a estas palabras, pronunciadas con energía. Véase marcadamente que se había obrado una reacción en el espíritu de La Guiche, de Herbaut y del señor de Anmont en favor del conde de Bernac. Bien es verdad que las circunstancias explicaban sobradamente tal transformación moral.

Van Helmont comprendió así: débese cuenta perfectamente de lo que podía y debía pasar en el espíritu de los tres personajes, y reconocida para sus adentros que la causa de Márcos necesitaba ser apoyada con otras pruebas que no fueran las que podía suministrar y solo eran morales.

La solemnidad, hecha por el

Hoy, Santa Cecilia, virgen y mártir. Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Clemente, papa y mártir.

—JUBILEO ORDOLAB.—Hoy, en la Parróquia del Sagrario, por la señora doña Elisa Zapata y Torrealba, en su fregio de su difunto esposo el Ilmo. Señor Don Eduardo Altuna y Lopez.

—Octavo día de solemne novena á los Gloriosos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos, dando principio al toque de oraciones.

—Octavo día de solemne novena que la Congregacion de Madres Cristianas dedica á su excelencia protectora Maria Santísima de la Anunciacion, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde: expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estacion y el Santo Rosario, se cantará la Letanía de la Virgen, si cantará la Novena y el sermón. El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la novena y por cada uno de sus actos. Mañana á las diez se celebrará una Misa solemne y la fiesta principal, haciendo el panegirico de Maria Santísima el R. P. Pedro Merlán. Los fieles que confesados y comulgados visiten referida Iglesia y oraren devotamente, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable en sufragio de los difuntos.

—Octavo día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

—Mañana tendrá sus ejercicios mensuales la Asociacion Josefina, en la Iglesia de Jesús Crucificado; á las ocho y media será la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media se practicarán los actos piadosos de Estatuto, y despues del sermón se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las diez se celebrará la solemne funcion que anualmente se les dedica á nuestros Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita situada en la puerta de Colodr: predicará el señor don Francisco Soule. Por la noche se dará principio á la novena á las oraciones.

—Mañana á las once se celebrará una funcion religiosa en la Iglesia de Santa Victoria á su titular, con asistencia de la orquesta, y predicará el señor Lic. don Rafael de Espejo.

—Los asociados á la coena de marie, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

—Mañana á las once se celebrará una funcion religiosa en la Iglesia de Santa Victoria á su titular, con asistencia de la orquesta, y predicará el señor Lic. don Rafael de Espejo.

—Los asociados á la coena de marie, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Sétimo aniversario. EL ILMO. SEÑOR D. EDUARDO ALTUNA Y LOPEZ, (Q. E. P. D.) falleció el 22 de Noviembre de 1877.

Todas las Misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima Concepcion de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de el alma de dicho Ilmo. Señor.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE LLANO MERÁS, Falleció el 23 de Octubre de 1884. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 24 del corriente, por el alma de dicho señor, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de 10 reales.

En esta villa todo es una ovacion continuada, esforzándose el vecindario, sin distincion de clases, en corresponder á la bondad, finura é incansable celo de tan sabio como virtuoso Prelado. Desde esta pblacion aoudirá un día á practicar la Santa Visita á Encinas Reales, otro á Jauja, sin que le detenga lo penoso y accidentado del camino, concluyendo en Palencia, y partiendo á seguida con direccion al arciprestazgo de Baena. —El corresponsal.

OHARADA.

Mi primera, es una letra; mi segunda, afirmacion; la fuerza del dos tercera, renombra á Saavedra dió; y mi todo, es lugar siempre á donde concurro yo.

Solucion á la charada anterior. CAL-ZA DO.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyentes del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

El Hierro Bravais es el preparado ferruginoso que se parece más á la forma de la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anémia, han recobrado con el empleo del «Hierro Bravais» el estado de salud más floreciente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relacion de los fabricantes de pan que lo han presentado á la venta pública frito del peso correspondiente, y han sido matados en la primera quincena del mes actual, con expresion de los hornos en donde se ha elaborado dicho artículo y número de panes recogidos: Pascual Marco, Jesús Nazareno, 11 panes, reincidentes por 6.ª vez; Rafael Gutierrez, Horno 24, 10 panes, reincidentes por 4.ª vez; Antonio Rodan, Horno del Cristo, reincidente por 5.ª vez.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 16 de Noviembre de 1884. —Eduardo Alvarez.

CIRCO GALLÍSTICO.

En este circo queda abierto el abono de las localidades por toda la temporada, á los siguientes:

PRECIOS.—Bataca de 1.ª fila con entrada, 50 reales.— Id. de 2.ª y 3.ª fila con idem, 40 rs.

LA BUENA AMISTAD Sociedad Taurina.

La junta directiva de esta sociedad invita á las personas que deseen pertenecer á la misma, para que acudan á recoger sus recibos al antiguo café de los Sres. Pazzini hermanos, entre ocho y ocho y media de la noche.

Córdoba 31 de Noviembre de 1884. —Antonio Gonzales.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MANUEL RAON Y LOPEZ

falleció el día 22 de Noviembre de 1883.

R. I. P. A.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijas é hijos políticos, ruegan encarecidamente á sus amigos, lo tengan presente en sus oraciones.

ma de 10000 reales, que debían ser colocados á las 8 de la noche del lunes 17, en terrenos próximos á una finca propiedad de dicho señor Martinez. Entero de este hecho el jefe de la linea, teniente de la guardia civil don Francisco Molina y Molina, tomó cuantas precauciones requeria la gravedad del asunto, y apostó convenientemente seis guardias á sus órdenes. El criminal aoudió á la hora prefijada, pero antes se ocupó en inspeccionar los alrededores, y como se apercebiera de que lo acobaban, huyó, favorecido por lo accidentado del terreno y la espesura de la arboleda. Una pareja lo siguió é hizo tres disparos, pero el autor del anónimo desapareció, iguándose si le alcanzaria alguno de los proyectiles. La fuerza de la guardia civil, á las órdenes de su teniente, no descansan un momento hasta realizar la captura del criminal.

—Certificado.—Se ha expedido á favor de doña Teresa Leiva certificado de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Luena.

—Sigue el mal.—A disposicion del juzgado municipal de Montemayor fué puesto el 17 por la Guardia civil un individuo, á quien se le encontró en su casa cierta cantidad de ballots de dudosa procedencia.

—Ordenes generales.—El 19 y 20 de Diciembre próximo las conferirá el señor Arzobispo de Sevilla.

—Registro.—Anteayer se anunció en el periódico oficial de esta provincia estar vacante el Registro de la Propiedad de Marbella. Se provee por concurso.

—Nueva industria.—En Jerez se trata del planteamiento de fabricacion de aceite de pepitas de uvas, que no seria costoso recoger despues de la vendimia, y que de los experimentos hechos resulta el producto del 10 al 12 por 100 de aceite utilizable.

—Sesion.—La de esta semana del Ayuntamiento de Sevilla se citaba para nombrar y destituir empleados. Tela de Perleupe.

—Designados.—Ya están los individuos que han de formar el tribunal para los actos de oposicion á las notarias vacantes en el distrito de la Audiencia de Granada, y que empezarán en Enero próximo.

—Reunion.—El 29 y 30 se celebrará la de ocaño en el Gua Cimb de Jerez, para la que están invitadas las principales sociedades de tiro de España.

—Lazareto.—En el de Port Bon está sufriendo cuarentena el conde Goratti, guarda noble, portador de las insignias cardenalicias para el señor Arzobispo de Sevilla.

—Soldado.—Uno preguntaba á otro que habia estado en Holanda, si habia allí hallado mucha hospitalidad. —Sí, mucha (respondió): Siempre he estado en el hospital.

—Tesoro escondido.—Se ha encontrado 30 millones de reales en Pamplona en una maleta que fué reconocida porque un sujeto la habia dado á otro que vestia de soldado para que pasase sin registro. Dicha suma la componian billetes de 25 y 50 pesetas. Esto dá lugar á diversos comentarios.

—Escribir es.—En la cuenta de gastos de la alcaldía de Marsella, correspondiente á 1883, figuran 125000 francos para sobres de cartas y 75000 para plumas, portaplumas y lapiceros.

—Benaméjil.—Diez y nueve de noviembre.—Desde ayer se notaba en esta poblacion ese agradable movimiento precursor de las grandes fiestas y en las que toman una parte muy directa todas las clases sociales. El anuncio de la llegada á esta villa del excelentísimo señor Obispo de la D.ócesis, llenó de júbilo á este vecindario, en cuyos corazones se conserva para la verdadera idea del catolicismo. La recepcion hecha al venerable Pastor ha sido entusiasta é indescriptible. En los límites de esta poblacion esperaba á S. E. una numerosa comision de particiarios á caballo, que escoltaron el carruaje que ocupó el señor Obispo, el cual fué preparado por la Corporacion municipal, que tambien esperaba al ilustre viajero en las afueras, en union del clero y demás autoridades, con las del inmediato pueblo de Encinas Reales, que no se retiraron hasta que terminó la Visita. Esta se verificó en la iglesia parroquial, siendo recibido el Prelado por todo el clero, que lo esperaba en el pórtico de la iglesia, y con arreglo al ceremonial de Obispos se cantaron los salmos, pasando despues S. E. á visitar los altares, capillas y ornamentos sagrados, rodeado siempre de la multitud que por todas partes le seguia.

Boija, contra la que se procede por esponder moneda falsa.

—Bronca. Dos individuos tuvieron anteayer una cuestion en la Ribera. Uno de ellos sacó una navaja, y al verla el otro corrió como un desesperado, internándose en un establecimiento de comestibles, en donde saltó el mostrador, dielocándose un pié.

—Reemplazo.—A dicha situacion ha sido destinado el alférez de infanteria don Eugenio Montijano.

—Autoridad.—Uno de estos últimos dias pasó por la estacion de esta capital, procedente de Sevilla, y con direccion á Madrid, el señor don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

—Album notable.—Hemos tenido ocasion de ver el notable Album literario, propiedad de la distinguida señorita doña Alicia Gimenez, perteneciente á una rica familia de Guatemala, que ha permanecido algunos dias en esta capital, y que acompañada de su señor hermano don Arturo viene recorriendo á España. Dicho album contiene las firmas de los literatos y hombres más notables de nuestro país, figurando entre ellas las de Campoamor, Nuñez de Arce, Tamayo, Garcia Gutierrez, Menéndez Pelayo, Fray Zeferino Gonzalez, Echegaray, Ochoa, Molins, Cañete y otros.

—Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de caballeria Cazadores de Villarobledo los tenientes don Alfredo Arozarena y don Julian Perez de Lema.

—Pensamiento.—La lengua es la espada de la mujer, y aunque no suelen dejarla enmohecer, mejor defendidas estarían si no la usaran.

—Seccion minera.—Se ha solicitado el registro de la mina de hierro «Segunda Nerva», término de Utrera.

—Cantar.—No hay para el alma distancias, —y así aunque te encuentres lejos —en todas partes te hablo,—y en todas partes te veo.

—Caballerías.—Un mulo y una mula fueron robados uno de estos dias en el sitio de Matallana, término de Fernan-Nuñez.

—Calma, calma.—Ha sido puesto á disposicion del Alcalde del Carpio un sujeto por atropello é insulto á un dependiente de consumos en el ejercicio de sus funciones.

—Expediente.—Se ha remitido al Gobierno el formado por el Ayuntamiento de Almodóvar del Rio, sobre enagenacion de sus inscripciones para atender á la construccion de un cementerio.

—Amor al uso.—Un hombre que habia causado algunas heridas á una mujer llamada Catalina Cerezo, fué preso en Adamúz por una pareja de la Guardia civil, uno de estos dias.

—Maestro.—Ha sido nombrado interino de la escuela de Almedinilla don José Lson.

—Demanda.—Otra se ha presentado en el juzgado de Fuente Obejuna para la exclusion de 22 vecinos de Belmez.

—Comité.—El izquierdista de Luena ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre y excelentísimo señor don José Lopez Dominguez.—Presidente efectivo, don Pedro Hernandez Lanta.—Vicepresidentes: don Pedro Fernandez Cañete, don Alfredo Hurtado y Rodriguez, don Fernando Quintana y Gomez, y don José Hidalgo y Calzado.—Vocales: don Antonio Barrano Pueche, don Nicolás Lavela Carmona, don Antonio del Valle y Valle, don Francisco Luzano Cabeza, don Juan José Jimenez Reyes, don Luis Tavio y Torres, don Francisco Rodriguez Lara, don Ramiro Romero del Rio, don Pedro Muñoz y Marmol, don Francisco Reina y Jimenez, don Agustin Lara y Sanchez, don Juan de Dios Diaz del Rio, don José Gutierrez y Jimenez, don Bernardo de la Torre y Fernandez, y don Juan de Porras y Rodriguez.—Secretarios: don Victor Tineo y Castro, y don Francisco Lopez y Muñoz.

—A pesar del frío.—Dos sujetos promovieron una cuestion en Pozoblanco el 17 del actual, y resultó uno de ellos herido de gravedad en la cabeza. El causante del daño fué puesto á disposicion del señor Juez del partido.

—Anónimo.—Hemos recibido una carta de Priego, en la que nos manifestan que la noche del sábado 15 del actual fué puesto un anónimo detrás de la puerta de la casa que habita en aquella ciudad el vecino don Francisco de Paula Martinez, en el cual se le exigia la su-

esta provincia, donde se enseorea con un ministro cortejo el espíritu de discordia. La política es un factor que entra por mucho en esta latente malestar que aqueja á todas las clases, y que viene á darnos la razon, cuando uno y otro dia con nuestros trabajos y nuestro ejemplo nos hacemos eco de la opinion honrada, que, sin intrusiones perturbadoras, tiene el derrotero que los pueblos debían seguir para su bienestar y su ventura. Por eso nos dirigimos á todos los partidos y á todos los hombres para que, cada cual en lo que de si dependa, procure evitar los espectáculos y temores de que se hacen eco algunos colegas andaluces, y que alcanza, no á uno, sino á varios pueblos de nuestra provincia.

—Sentencia.—Anteayer se publicó por la seccion primera de esta Audiencia, la recaída en la causa que se sigue á Federico Brauet, por homicidio, siendo la pena impuesta la de doce años y un día de prision y mil quinientos pesetas de indemnizacion á la viuda.

—Subasta.—El 28 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un pedazo de tierra en la Solana de Campos, término de Priego, por el tipo de 247 pesetas y 40 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1220.—Honorio III establece la capital de Italia en Nápoles.—1248.—Toma de Sevilla por San Fernando.

—Multas.—Se han impuesto doscientas sesenta pesetas al contratista del ariego, por las faltas que se notaron en el servicio que se prestó la madrugada del tres en el incendio que tuvo lugar en una casa de las Ollerías.

—Continuacion.—La calle de Estrados estuvo ayer como siempre. La circunstancia de ser hoy el paso obligado de los carros que conducen las granas que se extraen de la calle de Claudio Marcelo, hace que los encuentros se sucedan con demasiada frecuencia, como tambien sean frecuentes los perjuicios que al público se originan. Nos parece que seria fácil resolver algo mientras terminan en Sevilla las señales encargadas con este objeto.

—Estracto.—En el periódico oficial de esta provincia se publicaron los acuerdos tomados por la Diputacion provincial el 2 y 3 de Abril último.

—Desgracia.—Ayer cerca de noche fué atropellada una pobre mujer por un carruaje que caminaba por la calle Mayor de San Lorenzo. Pareció que el sobribo de aquella, al favorecerla, tambien fué arrollado. Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro del Compás de San Agustin. Se decia á última hora que el estado de la infeliz mujer era grave.

—Real orden.—Se espera una disposicion que sea obligatorio para los oficiales el uso del uniforme para toda clase de actos, incluso los que no sean del servicio.

—A falta de pan.—Para defender la integridad de sus piernas los vecinos de la plazuela del Prior, han rellorado por su cuenta los enormes baches que la hacian peligrosa. Trasiado y autos. Es decir: viato, y arreglése aquello.

—Barbarie.—En la calle de los Moros se encontraba anteayer por la mañana un cartero dando golpes cruentos á la caballeria, porque esta no pasaba del sitio en que se habia parado. Algunas personas llamaron la atencion del hombre ligó el maltrato que daba al indefenso animal y el escándalo que con sus blasfemias producia; pero el cartero en sus trece les contestó con groseras palabras, y siguió el espectáculo hasta que se presentó un municipal y le hizo entrar en razon.

—Ofrenda.—A 1955 reales ascendia anteayer lo recaudado en esta diócesis para el dinero de San Pedro.

—Nuevas quejas.—Los vecinos de la calle de las Parras venian con gusto la presencia del municipal del distrito en aquella via, que parece la tiene olvidada, para que les haga entrar en órden á la porcion de machachos que á todas horas les causan molestias con sus juegos y otros excesos. Esperamos que el jefe interino de la guardia municipal encargará á su subordinado lo que proceda en este asunto.

—Exámenes.—Podrán sufrirlos los aspirantes á capataces de cultivo á los 24 años, pero solo cuando cumplan 25 podrán ser empleados.

—Discusiones científicas.—Continúan entre los médicos sobre los experimentos acerca de si el cólera es ó no contagioso. Esperamos la última palabra de la ciencia.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de derecha se llama á Manuela Ruiz Roman, de edad de 24 años, y vecina de

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

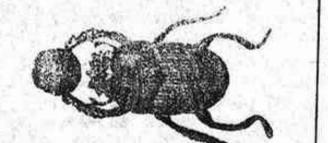
Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Subasta. En nuestro número correspondiente al viernes 31 de Octubre último, se anuncia la subasta judicial de la magnífica finca de olivar y tierras que fueron parte del cortijo llamado el Salobrar, término de la ciudad de Bujalance y Morente, para el día 4 de Diciembre inmediato.

Se vende ó arrienda, en ambos casos por precio muy económico, una suelta de olivar compuesta de 1200 olivos y algunos árboles frutales, que existen en el sitio conocido por el Arriero alto, término de Adamuz. Para enterarse de su precio y condiciones, dirigirse á don Enrique Gacto, en Córdoba. 88-5

Jarabe de Digital, de Lucia.



5. La digital, uno de los mas activos y enérgicos medicamentos indígenas, es el corazón lo que el opio al organismo todo, obrando sobre los órganos de la circulación, a la vez que sobre los secretorios de la orina. Según Homolle y Quevenne, hace descender las pulsaciones en el individuo sometido a su influencia hasta treinta por minuto; recomendándose en su consecuencia en las hipertrofias del corazón, palpitaciones nerviosas, y en todos aquellos estados patológicos en que se nota exageración en la actividad cardiaca, ya sea debida á procesos febriles, ya á espasmos; y como diurético en la ascitis, anaxarica, hidropericardica, además de las extremidades, pleurales ó hidropesias de las articulaciones. Cuando por su administración continuada se presentaran vómitos, retortijones de estómago, edemas ó dolores de cabeza, debe suspenderse por cuatro ó seis dias, para volver á su uso pasado este tiempo. Uso. En las afecciones del corazón una cucharadita de café de media en media hora hasta la sedación, y cuando se empieza como diurético de dos á seis diarias. Precio, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

Enseñanzas varias.

Francés, Español é Inglés; Caligrafía, curso completo en 25 lecciones; reforma de letra la mas mala ó muy bonita inglesa, en 20 lecciones. Todo cálculo decimal métrico, teneduría de libros y con especialidad á la construcción de ferro-carriles. Buen Suceso número 4. 84-2

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones en la Navarra del Gran Capitán. 84-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus esenciales cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. fresco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; D. n Francisco Aviés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Talleres de construcción

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199—VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of press types and their prices in Rvn. (Real Valenciano).

Prensas de tornillo DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table listing specifications and prices for double effect screw and lever presses.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposición de Filadelfia.

Table listing specifications and prices for steam engines awarded at the Philadelphia Exposition.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS. 8, PLACE DE LOYER, PARIS.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expenderán cerdos á 6 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza. 30-17

LA PRENSA Alfaro 19.

Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 42 calle de la Feria, hoy San Fernando. Derda razon, Ambrosio de Morales núm. 8. 28-3

Venta. Se hace de la casa taller de herrería en la plaza de San Pedro número 12. Para tratar, de su precio con el procurador don Francisco Muñoz, calle de la Peja número 5. 28-3

Consultorio médico-quirúrgico de Rodríguez del Pino, Gutiérrez de los Rios 55; antes Almonas. Consulta diaria de 12 á 2. Gratis á los pobres los Jueves y Domingos. 30-3

Venta. Se hace de tres puertas de calle, diferentes para pequeños, otras varias de cristales y tres rejas, como tambien un piano y una cama de matrimonio. En la calle de Bataneros número 4, derda razon. 28-3

Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo ó desde el día se hace de la casa número 4 calle del Píler; puede verse á todas las horas del día; para tratar de su renta y condiciones con su dueño, que vive en la parroquia de Santa Maria, Moriscas 83.

Dependiente. Una persona que posee conocimientos y práctica en contabilidad por partidas dobles, que escribe letra española inglesa, francesa y gótica, y que tiene buenas referencias, desea encontrar colocación adecuada dentro ó fuera de esta capital. Los señores Alfayatas número 7. 24-1

Arrendamiento. Desde el día 24 de Diciembre próximo se hace de la casa número 6 calle Fernán Colon. Para tratar Esparteria número 10. 24-1

Almoneda con última rebaja de precios.

La hay de muebles, piano, cuadros al óleo y cobres, mesas de comedor y demás enseres de casa. Plaza de las Cañas 14, de 11 á 4 de la tarde. 28-3

Arrendamiento. Desde el día 24 en adelante se hace de la casa calle de Lineros, núm. 83. En la inmediata darán razon. 24-1

Leche de cabras. Se vende por cuenta de cosechero en la plazuela de Cuelo, núm. 21 (Pascadería), en casa de la viuda de don Ramon Molina. 28-3

Venta de maderas y leña. En las dehesas de dominio de Encinaje y Morogüel, á una legua de distancia de esta población, se hace de las señaladas de pino, encina y acebuche. En casa de su propietario la Excmo. señora Marquesa viuda de Guadalcázar, sita en esta capital, calle uarta del Rincon número 102, se admiten proposiciones desde el día hasta el 20 del mes actual. 28-3

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-28

Venta. Se vende la bella casa pendiente y pastos de la dehesa de la Griñuela, término de Espiel y Villaviciosa, y tambien se arrienda dicha dehesa por uno ó más años. Darán razon del precio y condiciones, Saavedra núm. 1. 28-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Arenillas número 23, acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma dará razon doña Antonia Jurado. 24-4

Joyeria y Relojeria de CASTILLO y COSTIL. Calle del Reloj, frente al Café Suizo.

Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y confeccionan toda clase de piezas. Relojes oro, plata, níquel y acero. Se garantizan estos y las composuras.

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de calidad superior, y sin ninguna adulteración. 25-1

Aviso. Se dan obradas á precios arreglados en la posada de las Yervas, calle Juramento número 4, donde darán razon. 24-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas en esta capital Una en la calle Carretera número 87, y la otra en la de Carlos Rubio, antes Baño, número 7. Dará razon don Francisco Pineda, que vive en la calle de las Rivas número 9. 24-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de apartados, compuestos de dos, tres ó mas habitaciones, amplios y decentes, y con entera independencia unos de otros, en la casa número 111 calle del Sol. En la misma darán razon. 24-1

Vinagre de yema superior procedente de la Ubaleria, de cinco años, á 19 reales arroba, y nuevo de este año á 16 reales arroba, plazuela de San Nicolas de la villa número 16. 24-1

Moyuelos y salvados. Se venden á precios muy arreglados, plazuela de San Nicolás de la villa número 16. 24-1

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos, á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VERRAZCO VIZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2.—Sres. Gomez y Garcia.—Señores Marquez y Urbano.—Don Eusebio Revuelto.—Don Ildefonso Laguna.—Don Claudio de la Torre.—Sres. Puzini Hermanos.—Don Antonio Medina Serrano.—Don Isidoro Molina y Moreno.—D. Cándido Garcia.—Don Antonio Carrasco.—Don Rafael Muñoz.—Don Antonio Bajo Sanchez.—Don Fernando Rebulita.—Don Antonio Heras.—Don Manuel Calaya, Campo de la Merced 40.—Señores Robert y Compañía, Gondomar 1.

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catalogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid. Gimnasio higiénico BAJO LA DIRECCION DE

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, la más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedrese.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LAMMAN y KEMT. Usado con provecho en la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. FARMACIA DE ANAGHUTTA.

A las señoras

Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados á dejar al buen criterio de los que quieran comparar por sí mismos la rebaja que á todos nuestros artículos se hacen, efecto de las grandes compras que para esta estación tenemos hechas. Que nuestros surtidos son estensísimos, variados, y abarcamos desde el artículo más barato el más excelente, lo sabe el público en general; para desenganarse, basta con visitar LA PASAMANERIA, y exigir las colecciones de tiras y entredoses bordados, los flecos y agremados de terciopelo, abalorio, y otros: botones, blondas, encajes, moti, pendeloques, golas y cuanto pertenece al adorno para trages de señoras y niños. La sección de cordonería, como son flecos, borlas, agremados, alzapafios, abrazaderas, etc., tambien ha sufrido una considerable rebaja.

LA PASAMANERIA 19 ARCO REAL 19

GUITARRISTA FLAMENCO.

Acaba de llegar á esta capital, procedente de Sevilla, el distinguido aficionado don Juan Lopez, discípulo del célebre profesor conocido por «Paco el Jerezano», cuyo señor tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en dicho instrumento á este inteligente público, decidiéndose á enseñar de los jóvenes de ambos sexos, para lo cual pasará á domicilio y enseñará los siguientes: Caña y tolo, La Rosa ó panaderos. Soleares por varios tonos, Penetras por guajiras por id. id., por «Paco el Jerezano»; Grasadinas, Rondañas, Murciañas, por el aficionado.

Su casa, calle del Cuarto, núm. 4.